RESOLUCIÓN Nº 187/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO (12 MESES), EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA, EN LA MISMA AULA, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

VISTO: La Resolución Nº 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, en su Artículo 65º establece "El llamado a concurso para la renovación de la categoría Encargado de Cátedra, Asistente, Adjunto, Titular, se efectuará antes de que se produzca la caducidad del término del nombramiento…", y,

CONSIDERANDO: Que, es necesario cubrir los cargos de docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas, y que los rubros para dichos cargos se hallan previstos en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2027, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, en sesión ordinaria de fecha 21 de setiembre de 2026, Acta Nº 846,

RESUELVE:

Art. 1°) Llamar a concurso de Profesores en la categoría **ASISTENTE**, para los postulantes que acrediten su designación como Encargado de Cátedra, con una antigüedad mínima de 1 año (12 meses), en la misma asignatura concursada, en la misma Carrera, en la misma Aula, o para la **RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA**, a fin de ocupar cargos de docentes en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Aula Pilar, según la siguiente especificación:

CARRERA: LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS – AULA PILAR

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Administración	41.000	U7J	ANALISIS DE SISTEMAS – PILAR – PLAN 2017	Anual	Martes 18:00 a 19:20 Miércoles 20:50 a 22:10

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Guía de Tesis	55.001	U7J	ANALISIS DE SISTEMAS - PILAR - PLAN 2017	Anual	Martes: 19:20 a 21:20

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS PILAR - ÑEEMBUCÚ UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

MISIÓN: "Facilitar aprendizajes para formar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional teniendo en cuenta la calidad educativa."

RESOLUCIÓN Nº 187/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO (12 MESES), EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA, EN LA MISMA AULA, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – AULA PILAR

TERCER CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Metodología de la Investigación	44.000	U42	INGENIERIA INDUSTRIAL – PILAR 2024	Anual	Viernes 16:00 a 18:00
Termodinámica y Termotecnia	40.000	U7J	INGENIERIA INDUSTRIAL – PILAR 2024	Anual	Jueves 19:05 a 22:10
Higiene y Seguridad Industrial	7.000	U7J	INGENIERIA INDUSTRIAL – PILAR 2024	Anual	Viernes 20:10 a 22:10

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Control de la Producción	40.000	U7J	INGENIERIA INDUSTRIAL – PILAR 2024	Anual	Lunes 17:35 a 19:05 Miércoles 17:35 a 19:05

QUINTO CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Economía y Mercadotecnia	45.000	U7J	INGENIERIA INDUSTRIAL - PILAR - 2014	Anual	Miércoles 17:35 19:05 Viernes 20:45 a 22:15

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CAT EG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Guía de Tesis	51.000	U42	INGENIERIA INDUSTRIAL – PILAR 2024	Anual	Miércoles 15:30 a 17:30

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 187/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO (12 MESES), EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA, EN LA MISMA AULA, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – AULA PILAR

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	LINEA PRESUP.	CATEG.	PLAN CURRICULAR	RÉG.	HORARIO
Ingles Técnico	26.100	U42	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – PILAR 2024	Anual	Jueves 18:00 a 20:00
Practica Educacional I: Observación de la realidad pedagógica	50.001	U7J	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – PILAR 2024	Anual	Lunes 17:00 a 18:00 Martes 17:00 a 18:00 Miércoles 17:00 a 18:00 Viernes 20:10 a 22:10

Art. 2°) El costo del arancel para el concurso Docente para Profesor Asistente, es de 500.000 gs. (Guaraníes quinientos mil), que deberá ser abonado en la Perceptoría de la U.N.P.

Art. 3°) El costo del arancel para el concurso Docente para Profesor Encargado de Cátedra, es de 250.000 gs. (Guaraníes doscientos cincuenta mil), que deberá ser abonado en la Perceptoría de la U.N.P.

Art. 4°) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

MIEMBROS TITULARES.
Dra. Ernilda Vera de Marecos
MSc. Regina Raquel Echeverría Velázquez
Lic. Juan Ariel Mora López

MIEMBROS SUPLENTES
Ing. Rubén Darío Fornerón Portillo
Lic. Yolanda Rocio Parodi Flores
Mgtr. Hugo Javier Encina Ozuna

VEEDORES
Egresado No docente
Ing. Rolando Concepción Vázquez Cuenca

Estudiante
Est. Malena Del Pilar Riveros Pavón

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 187/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO (12 MESES), EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA, EN LA MISMA AULA, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

Art. 5°) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: concursofca@aplicadas.edu.py, desde el día **martes 27 de octubre de 2026 hasta el día lunes 09 de noviembre de 2026**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 6º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.

.....
Lic. Rafaela Duré de Ferreira
Secretaria – FCA

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS * PILAR - ÑEEMBUCÚ * UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

.....
Prof. MSc. Miguel Ángel Delpino Aguayo
Decano – FCA

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 187/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO (12 MESES), EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA, EN LA MISMA AULA, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

ANEXO

CARRERA: LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS – AULA PILAR

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Administración	**NIVEL 1: Título de Grado (excluyente):** Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Contaduría, Economía o carreras afines. **NIVEL 2: Postgrado (excluyente):** Especialización en Docencia Universitaria o Postgrado en Didáctica Universitaria. **NIVEL 3: Título de Postgrado (deseable):** Maestría en Administración de Empresas (MBA), Maestría en Gerencia Empresarial, Maestría en Economía, Maestría en Gestión de Proyectos o áreas afines. **NIVEL 4: Experiencia docente (deseable):** Al menos 1 año de docencia en áreas relacionadas con administración, gestión empresarial o gestión de proyectos. **NIVEL 5: Especializaciones o Diplomados (deseable):** en Gestión Empresarial, Gestión de Proyectos, Gestión de Recursos Humanos, Administración Pública o especializaciones afines. **NIVEL 6: Trabajos profesionales (deseable):** Experiencia laboral comprobada en la administración de empresas, gestión de proyectos, consultoría empresarial o gestión de recursos humanos. **NIVEL 7: Publicaciones científicas (deseable):** Artículos o ponencias en congresos sobre administración, gerencia, gestión de proyectos o temas afines.	**Título de Grado (excluyente):** Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Contaduría, Economía o carreras afines. **Postgrado (excluyente):** Especialización en Docencia Universitaria o Postgrado en Didáctica Universitaria.

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Guía de Tesis	El/la postulante debe reunir los requisitos establecidos en el Artículo 11 de la Resolución N" 03/2019 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar. Observación: (*) Tener como mínimo un año de antigüedad en la asignatura concursada, en la misma Aula.

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 187/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO (12 MESES), EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA, EN LA MISMA AULA, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL – AULA PILAR

TERCER CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Metodología de la Investigación	**Nivel 1:** Licenciados en Ciencias de la Educación con Posgrado en el área de la asignatura. **Nivel 2:** Ingenieros Industriales con Posgrado en el área de la asignatura. **Nivel 3:** Licenciados en Ciencias de la Educación. **Nivel 4:** Ingenieros Industriales.	Todos los habilitados
Termodinámica y Termotecnia	**Nivel 1:** Ingenieros Mecánicos, Ingenieros Electromecánicos, Ingenieros Industriales y Licenciados en Ciencias Físicas y Matemáticas con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias. **Nivel 2:** Ingenieros Mecánicos, Ingenieros Electromecánicos, Ingenieros Industriales y Licenciados en Ciencias Físicas y Matemáticas.	Todos los habilitados con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias en el área de control industrial.
Higiene y Seguridad Industrial	**Nivel 1:** Ingenieros Industriales, Ingenieros Electromecánicos, Ingenieros Químicos y Licenciados en Ciencias Físicas con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias. **Nivel 2:** Ingenieros Industriales, Ingenieros Electromecánicos, Ingenieros Químicos y Licenciados en Ciencias Físicas.	Todos los habilitados con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias en el área de control industrial.

CUARTO CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Control de la Producción	Nivel 1: Ingenieros Industriales con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias. Nivel 2: Licenciados en Administración de Empresas con experiencia laboral de por lo menos un año en Industrias. Nivel 3: Ingenieros Industriales. Nivel 4: Licenciados en Administración de Empresas.	Todos los habilitados

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 187/2026

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ASISTENTE, PARA LOS POSTULANTES QUE ACREDITEN SU DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA, CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 1 AÑO (12 MESES), EN LA MISMA ASIGNATURA CONCURSADA, EN LA MISMA CARRERA, EN LA MISMA AULA, O PARA LA RENOVACIÓN DE LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CÁTEDRA, A FIN DE OCUPAR CARGOS DE DOCENTES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, AULA PILAR.

Pilar, 23 de setiembre de 2026.

QUINTO CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Economía y Mercadotecnia	Nivel 1: Licenciados en Economía Nivel 2: Licenciados en Marketing Nivel 3: Licenciados en Administración de Empresas Nivel 4: Ingenieros Industriales	Todos los habilitados

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Guía de Tesis	El/la postulante debe reunir los requisitos establecidos en el Artículo 11 de la Resolución N" 03/2019 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar. Observación: (*) Tener como mínimo un año de antigüedad en la asignatura concursada, en la misma Aula.

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO – AULA PILAR

PRIMER CURSO

ASIGNATURA	TÍTULACIONES PARA CONCURSAR	PERFIL DOCENTE MÁS APROPIADO
Ingles Técnico	Competencia lingüística de nivel avanzado en Inglés (C1 o superior). • Formación pedagógica en la enseñanza de idiomas, con enfoque en Inglés para Fines Específicos (ESP). • Habilidades para contextualizar el idioma en el ámbito del deporte y la salud.	**Nivel 1:** Licenciatura en Lengua Inglesa o Traductor Público de inglés. **Nivel 2:** Profesional de otra disciplina con Certificación de proeficiencia Nivel C1/C2 (ej. Cambridge, TOEFL) y formación pedagógica acreditada para la enseñanza de idiomas.
Practica Educacional I: Observación de la realidad pedagógica	Profesional con amplia experiencia docente y formación en pedagogía y didáctica en el área de la educación física y los deportes. • Capacidad para guiar a los estudiantes en el análisis crítico de contextos educativos reales. • Dominio de técnicas e instrumentos de observación y registro.	**Nivel 1:** Magíster en Educación, con título de grado en Educación Física. **Nivel 2:** Licenciatura en Educación Física y el Entrenamiento Deportivo con experiencia demostrable en tutoría de prácticas **Nivel 3:** Licenciatura en Ciencias de la Educación con experiencia en el área de la Educación Física.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS PILAR - ÑEEMBUCÚ UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Mello e Iturbe | (595) (786) 232148 / 232511 | rectorado@unp.edu.py | www.unp.edu.py | Pilar, Paraguay